

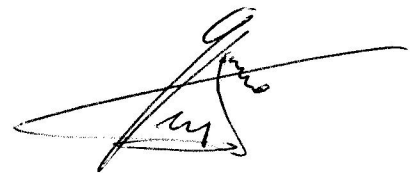
A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

D. Óscar GAMAZO MICÓ, Diputado perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y ss. del Reglamento de la Cámara, presenta las siguientes **preguntas al Gobierno, de las que desea obtener respuesta por escrito.**

Siendo el sector de las autoescuelas uno de los sectores que se está viendo directamente afectado por la subida del precio de los carburantes al ser el uso de los vehículos esencial para el desarrollo de su actividad profesional,

1. ¿Por qué motivos el Gobierno marginó a las escuelas particulares de conductores no incluyéndolas en las ayudas concedidas al sector del transporte, taxis y VTCs en el marco del Plan Nacional de respuesta a las consecuencias económicas y sociales de la guerra en Ucrania?
2. ¿Cómo va el Gobierno a subsanar la injusta discriminación que sufren las autoescuelas al no percibir ningún tipo de ayuda o bonificación como si recibirán otros sectores?

Madrid, 25 de abril de 2022



Fdo:
EL DIPUTADO

Vº Bº
EL SECRETARIO GENERAL

